

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PARTFAST S.A

CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía **PARTFAST S.A**

Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2015, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



XAVIER ANTONIO KAYSER GUZMAN

GERENTE GENERAL

PARTFAST S.A